



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de febrero de 1992

Número 29

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego, aguas del manantial El Potrero, municipio de Coatepec Harinas, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Expediente 201/30439.—Antecedente: S/A.

SOLICITUD de Concesión presentada por el C. Heriberto Arizmendi Guadarrama, en representación de un grupo de vecinos del poblado de Zacanguillo, para aprovechar en uso de riego, aguas del Manantial El Potrero, localizado en el municipio de Coatepec Harinas, en el Estado de México, la cual se publica de conformidad con el Artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua, en México, D.F., o en alguna de sus Gerencias en los Estados, en un plazo de 30 (TREINTA) días contados a partir de la presente publicación.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua. El C. Heriberto Arizmendi Guadarrama, en representación de un grupo de vecinos del poblado de Zacanguillo, quien recibe notificaciones en domicilio conocido del

poblado de Zacanguillo, localizado en el municipio de Coatepec Harinas, en el Estado de México, ante usted comparezco para solicitar concesión de las aguas del manantial El Potrero, localizado en Jurisdicción del municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, para uso de riego, con un gasto de 45 litros por segundo a razón de 24 horas diarias durante 210 días al año comprendidos de noviembre a mayo del siguiente año, hasta completar un volumen en este período de 816.480 (OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA) metros cúbicos, las aguas se derivarán en el lugar denominado latoma, que dista aproximadamente 5,000 metros aproximadamente aguas arriba del poblado de Zacanguillo, se beneficiarán 120-00-00 Has., de riego. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración. Toluca, Méx., a 20 de julio de 1963, firma: Heriberto Arizmendi Guadarrama y José Lagunas Arizmendi.

ESTA SOLICITUD PODRA SER AJUSTADA POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE AGUAS Y NORMAS VIGENTES.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F. 17 de diciembre de 1991.—El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de febrero d 1992).

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de febrero de 1992 | No. 29

## SUMARIO :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOSSOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego, aguas,  
del manantial El Potrero, municipio de Coatepec Harinas, Méx.,AVISOS JUDICIALES: 460, 457, 456, 454, 15-A1, 47-A1, 465,  
453, 452, y 464.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 467, 461, y 458.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Sucesión a bienes de JESUS VALDEZ ZEPEDA representada por su albacea CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON, ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE S.A. e INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, Organismo Descentralizado Dependiente del Gobierno del Estado de México, Expediente Número 02/91.

ARTURO ARROYO JIMENEZ, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 28 de la manzana 8 de la Colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote de terreno 27, al sur: 20.00 m con lote de terreno 29, al oriente: 10.00 m con calle diez número oficial 156, al poniente: en 10.00 m con lote de terreno 13, que tiene una superficie de 20000 m2. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita, en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrocio Hernández Molina.—Rúbrica.

460.—13, 25 febrero y 9 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1565/91.

Primera Secretaría.

## C. ANGEL AMARO GONZALEZ

La C. MARICELA LOPEZ ROSAS, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une; el pago y aseguramiento de una pensión alimenticia provisional y definitiva y el de los gastos y costas que origine el presente juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado, este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boleín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

457.—13, 25 febrero y 9 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## ELISA GUADALUPE SANCHEZ CAMACHO

MARCO ANTONIO JIMENEZ MENDOZA, ha promovido ante el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1531/91 Juicio Ordinario Civil DIVORCIO NECESARIO, en contra de usted haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibida que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico Ocho Columnas, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, Méx., a 13 de enero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

456.—13, 25 febrero y 9 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente 27/92, la señora ALEJANDRA PADILLA ZEPEDA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el barrio de La Concepción, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 69.58 m con camino Mariano Matamoros; al sur: 69.25 m con herederos de Esteban González; al oriente: 86.77 m con Avenida Buena-Vista; al poniente: 86.90 m con Cleotilde González, con una superficie aproximadamente de 5,934 m2.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordeno la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los 5 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

454.—13, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

## E D I C T O

Exp. 108/89. En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 15 de enero del año en curso dictado en los autos del juicio especial hipotecario promovido por **BANCA COMFIA S.N.C.** en contra de **MARIA AMAPOLA PINEDA CONTRERAS** se señalan las once horas del día cuatro de marzo del año en curso, para la celebración del remate de tercer almoneda de inmueble marcado con el No. 66-A condominio 3 lote 74 Depto. 2 manzana 2 ubicado en la calle de Suchiate en el fraccionamiento cuautitlán Izcalli Edo. de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$38'406.000.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio que es el 20% menos que sirvió de base del remate de primer almoneda, sin sujeción a tipo.

Publíquese dos veces de siete en siete días en el periódico Novedades, México, D.F. a 6 de febrero de 1992.—Atentamente, C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Patricia Hernández Ruiz.—Rúbrica.

15-A1.—13 y 24 febrero.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

**ERNESTINA BOBADILLA VDA DE ARZATE** bajo el expediente número 2596/91, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno y construcción en el existente, ubicado en avenida 16 de septiembre No. 36, Col. Hidalgo en Villa Nicolás Romero, México, con una superficie de 1,056.35 m con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 37.32 m con Avenida 16 de Septiembre, al sur: en 33.09 m con propiedad particular, al oriente: en 34.12 m con calle sin nombre y al poniente: en 25.21 m con propiedad particular, por auto de fecha 16 de diciembre de 1991, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, en esta Ciudad de Tlalnepantla, Méx. Se expide el presente a los 13 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

47-A1.—13, 18 y 21 febrero.

## JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

**GUILLERMINA CASTRO DURAN**, promueve diligencias de inscripción en el expediente número 200/92, respecto del predio denominado Ballisco, ubicado en Santa María Ahiconauhtla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 5,285 m<sup>2</sup>, cinco mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.32 m con carretera Autopista Teotihuacán; al sur: 34.32 m con carretera libre Texcoco Teotihuacán; al oriente: 184.30 m con Jaime Martínez Messe; y al poniente: 184.30 m con Rogelio Rivera Mendoza.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx, a 7 de febrero de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

465.—13, 27 febrero y 13 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

**CARLOS BOCKMAN CASTAÑEDA**, promueve en el expediente número 765/91, diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno rústico, ubicado en Ocotlala, Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 97.30 m con José María Zamora; sur: 123.30 m con vereda; oriente: 149.00 m con sucesión de Juan García; poniente: 140.00 m con camino a Ocuilán, con una superficie total de 15,938.00 m<sup>2</sup>.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose su publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación—Tenancingo, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

453.—13, 18 y 21 febrero

**JORGE BRAVO ANAYA**, en el expediente número 26/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico, denominado Tepolca, ubicado en Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.50 m con carretera Malinalco Chalma; sur: 15.00 m con José Vera Benítez; oriente: 70.00 m con camino privado; poniente: 37.50 m con Enrique Pérez Martínez; con una superficie total de 154.75 m<sup>2</sup>.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción y autorizo la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

453.—13, 18 y 21 febrero

**PATRICIA PUGA DE BRAVO**, promueve en el expediente número 25/92, diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno denominado Teplica, ubicado en Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.50 m con carretera Malinalco Chalma; sur: 27.50 m con José Vera Benítez; al oriente: 37.50 m con Guillermo Pérez Martínez; al poniente: 46.00 m con Guillermo Nieto R.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción y ordeno la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, expedición que se hace en Tenancingo, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

453.—13, 18 y 21 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## OLIMPIA PAVON VDA. DE SARRELANGE.

NATALIA GARCIA DE SANCHEZ, en el expediente 1944/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 121, de la colonia Campestre Guadalupeana segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.50 m con lote 16; al sur: 12.50 m con calle 3; al oriente: 18.75 m con lote 28; al poniente: 18.75 m con lote 17; con una superficie total de 234.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se lo tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. María la Carreón Castro.—Rúbrica. 452.—13, 25 febrero y 9 marzo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 05/92

## LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

JUANA GONZALEZ BARRETO, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número dos, de la manzana 135, de la colonia El Sol de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 16; y al poniente: 10.00 m con calle 31, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contestados a partir del siguiente al en que surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrasio Hernández Molina.—Rúbrica. 452.—13, 25 febrero y 9 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1513/91  
Primera Secretaría

## C. JOSE LUIS CERON ARANDA.

La C. ALMA BEATRIZ CANO VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad sobre su menor hijo, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contestados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 464.—13, 25 febrero y 9 marzo

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 16314/609/91, C. SANTIAGO VALDEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero

Exp. 16315/610/91, C. MARIA CARRASCO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 13; al sur: 3.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote 12; al poniente: 15.00 m con lote 15; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero

Exp. 16313/608/91, C. GONZALO PEREZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 19; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 17.50 m con el lote 16; al poniente: 17.50 m con el lote 20; superficie de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero

Exp. 16312/607/91, C. JUAN MONROY GACHUZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con propiedad privada; al oriente: 24.55 m con lote 7; al poniente: 24.55 m con lote 5; superficie de: 171.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero

Exp. 16233/528/91, MARGARITA CRUZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Juan Aldama; al sur: 8.00 m con lotes 19 y 20; al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 4; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16237/532/91, AURELIA VAZQUEZ VILLEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 8.00 m con lotes 7 y 8; al sur: 7.90 m con calle Ignacio Aldama; al oriente: 14.80 m con lote 16; al poniente: 15.00 m con lote 18, superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16236/531/91, C. JOSE IRNO MENDEZ ARELLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 7.60 m con lote 6; al sur: 7.60 m con calle Juan Aldama; al oriente: 15.75 m con lote b, al poniente: 15.50 m con lote 10; superficie de: 118.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16235/530/91, ALEJANDRO BARBOSA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 3.00 m con lotes 2 y 3; al sur: 8.00 m con calle Juan Aldama; al oriente: 15.00 m con lote 12; al poniente: 14.90 m con lote 14; superficie de: 119.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16234/529/91, JUANA LEON CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 9; al sur: 8.82 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 15.00 m con propiedad privada; al poniente: 14.80 m con lote 16; superficie de: 123.16 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 575/036/90, RAFAEL MEDINA BAZO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, P.D. El Potrero, mide y linda: al norte: 23.00 m con Lucein Aquino Angel y 41.55 m con Andrés Fragoso Cortés, Raúl de Jesús Rivera, Isabel y Ma. del Refugio Medina; al sur: 64.55 m con Prisciliano Medina; al oriente: 30.25 m con Sotelo García; al poniente: 14.00 m con Lucein Aquino Angel y 16.25 m con calle Niños Héroes; superficie de: 1,636.38 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16238/533/91, FRANCISCO RODRIGUEZ IBARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 11.30 m con calle sin nombre; al sur: 11.00 m con lotes 13 y 14; al oriente: 10.50 m con lote 3; al poniente: 12.50 m con lote 7; superficie de: 126.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16239/534/91, MARICELA BARBOSA LOPEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 7.90 m con lotes 1 y 2; al sur: 8.05 m con calle Juan Aldama; al oriente: 14.90 m con lote 13; al poniente: 15.00 m con lote 15; superficie de: 119.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16241/536/91, C. FRANCISCO CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetlaco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Frida Cruz Martínez, al sur: 15.00 m con calle de la Rosa Lucas; al oriente: 8.00 m con José Simón Máximo Vargas; al poniente: 8.00 m con calle; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16240/535/91, MIGUEL RAYA MEDINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda: al norte: 8.10 m con lote 4; al sur: 8.05 m con calle Juan Aldama; al oriente: 15.00 m con lote 7; al poniente: 15.02 m con lote 9; superficie de: 123.63 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16287/582/91, C. ENRIQUE CONTRERAS ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, P.D. Tepeticasco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Galeana; al sur: 10.00 m con predio barro; al oriente: 23.80 m con Elogio López; al poniente: 23.80 m con Adrián Martínez; superficie de: 238.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16285/580/91, C. EDUARDO CONFESOR RAMOS ANTONIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacualtila, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con Valentín Rojas; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16284/579/91, MANUELA EUSEBIO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. El Gallito, mide y linda: al norte: 10.00 m con el Sr. Alejo Montiel; al sur: 10.00 m con calle privada; al oriente: 10.00 m con Sr. Leobardo Pérez; al poniente: 10.00 m con calle Aquiles Serdán; superficie de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16283/578/91, C. JESUS TORRES RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Cuero, mide y linda: al norte: 38.10 m con terreno vendedora; al sur: 42.20 m con José Pons; al oriente: 8.00 m con calle Nacional; al poniente: 15.90 m con propiedad federal; superficie de: 410.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero.

Exp. 16282/577/91, C. FRANCISCO RAMIREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuacán, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 11; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote 10; al poniente: 17.50 m con lote 12; superficie de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

Exp. 16280/575/91, C. JUAN NUNCIO ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetitlac, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 8; al oriente: 15.00 m con lote 16; al poniente: 15.00 m con lote 14; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 467.—13, 18 y 21 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 32/92, C. JOSE ARTURO JIMENEZ MANGAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 1439.80 con Humberto Aguilar; al sur: 265 con ejido P. Denizhi; al oriente: 134, 753, 255, 115, 342 con ejido San Lucas y otro; al poniente: 1518.31 con Rodríguez Aguilar, superficie 75-24-42 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 461.—13, 18 y 21 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 33/92, C. FLAVIO A. MANCILLA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 52.64 con Carlos J. Alor V.; al sur: 52.63 con Fernando Vega; al oriente: 29.30 con carretera; al poniente: 32.60 con Carlos J. Alor, superficie 1,630 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 461.—13, 18 y 21 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Exp. 1152/92, BENJAMIN ROBLES ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.80 m colindando con Rito Hernández; sur: 12.20 m colindando con Ma. Elodia González Cañestro; oriente: 15.00 m colindando con Angel León (en 13.00 m y 2.00 m con entrada particular con 1.00 de ancho por 40.00 m de fondo) que desemboca a calle El Partecón; poniente: 15.00 m colindando con José Carriel; superficie aproximada de: 202.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

458.—13, 18 y 21 febrero